





PROBLEMÁTICAS RELEVANTES

- Aprobación del instrumento normativo, por parte del Concejo Metropolitano, a través de la Comisión de Comercialización, que permita continuar con el proceso de adjudicación de los locales comerciales.
- Definición de la entidad municipal custodia de los predios municipales en los centros comerciales populares, por lo que no se puede llevar a cabo procesos administrativos, como arriendo de predios o la adjudicación de los mismos.
- Los locales "ancla" constan en la declaratoria de propiedad horizontal, mismos que algunos están ocupados y no mantienen contrato actualizado con la municipalidad.



CENTROS COMERCIALES POPULARES RESUMEN DE LOCALES DE PROPIEDAD MUNICIPAL

ORDEN	CENTRO COMERCIAL	LOCALES DE PROPIEDAD MUNICIPAL
1	Nuevo Amanecer	26
2	El Tejar	206
3	Hermano Miguel	275
4	Ipiales Mires	89
5	Pasaje Sanguña	25
6	Granada	30
7	La Merced	130
8	Montufar	71
9	San Martín	82
10	Chiriyacu	76
11	Ipiales de Sur	67
	TOTAL	1.077





CENTRO COMERCIAL CHIRIYACU



UBICACIÓN: Sector Chiriyacu, en la Avenida Gualberto Pérez y Alamor.



COPROPIEDAD CENTRO COMERCIAL CHIRIYACU

FECHA DE DECLARACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL:02 de julio de
2004

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD:

06 de octubre de 2004

TOTAL LOCALES SEGÚN DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	613	100 %
LOCALES DE PROPIEDAD PRIVADA (ESCRITURADOS)	537	87,60 %
LOCALES EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	36	5,87 %
LOCALES VACANTES	20	3,26 %
LOCALES ANCLA	19	3,10 %
PARQUEADEROS	1	0,19 %
TOTAL LOCALES DE PROPIEDAD MUNICIPAL	76	12,40 %



SITUACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL CHIRIYACU

PROBLEMÁTICAS RELEVANTES

• Definición de la entidad custodia de los predios municipales, por lo que no se puede llevar a cabo procesos administrativos, como arriendo de predios, especialmente de los denominados "locales ancla" mismos que están ocupados sin un contrato vigente con la Municipalidad.

- Existen locales que no tiene acceso individualizado por lo que no podrían ser adjudicados.
- Construcción de locales en áreas comunales como (pasillos). El Centro Comercial Chiriyacu es parte de la Observación de Contraloría Nro. DADSySS-0081-2016, por 28 locales que solicitan se realice la recuperación.



CENTRO COMERCIAL IPIALES DEL SUR



UBICACIÓN: Sector Chillogallo, en la Avenida Moran Valverde y Av. Mariscal Sucre.



COPROPIEDAD CENTRO COMERCIAL IPIALES DEL SUR

FECHA DE DECLARACIÓN DE **PROPIEDAD HORIZONTAL:** de abril de 2006

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO 25 **DE LA PROPIEDAD:** 10 de mayo de 2006

TOTAL LOCALES SEGÚN DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	388	100 %
LOCALES DE PROPIEDAD PRIVADA (ESCRITURADOS)	321	82,73 %
LOCALES EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	20	5,15 %
LOCALES VACANTES	11	2,84 %
LOCALES ANCLA	8	2,06 %
ISLAS NO EXISTENTES EN CC	28	7,22 %
TOTAL PREDIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL	67	17,27 %



SITUACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL IPIALES DEL SUR

PROBLEMÁTICAS RELEVANTES

• Definición de la entidad custodia de los predios municipales, por lo que no se puede llevar a cabo procesos administrativos, como arriendo de predios "locales ancla".

• Existen 28 predios denominados islas que no son funcionales, que cuentan con número de predio, linderos y alícuotas según la declaratoria de propiedad horizontal.

Ocupación ilegal de predios de propiedad municipal.



CENTRO COMERCIAL NUEVO AMANECER



UBICACIÓN: Sector Centro Histórico, en las calles José López entre Hermano Miguel y Mejía.



COPROPIEDAD NUEVO AMANECER

FECHA DE DECLARACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL:

25 de abril de 2006

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD:

se evidencia fecha de inscripción

No

TOTAL LOCALES SEGÚN DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	185	100 %
LOCALES DE PROPIEDAD PRIVADA (ESCRITURADOS)	159	85,95 %
LOCALES EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	26	14,05
TOTAL PREDIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL	26	14,05 %



SITUACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL NUEVO AMANECER

PROBLEMÁTICAS RELEVANTES

- Definición de la entidad custodia de los predios municipales, por lo que no se puede llevar a cabo el proceso de adjudicación de los predios municipales.
- El centro comercial fue edificado en la terraza de la estructura en el que funciona el Centro Comercial El Tejar, por lo que los dos centros comerciales constan en una sola Declaratoria de Propiedad Horizontal, por lo que tienen que autorizar cualquier cambio a la declaratoria de propiedad horizontal los dos centros de comercio.

• Varios locales comparten predios y el metraje no concuerda con la Declaratoria de Propiedad Horizontal.



CENTRO COMERCIAL EL TEJAR



UBICACIÓN: Sector Centro Histórico, en las calles Mejía y José López.



COPROPIEDAD CENTRO COMERCIAL EL TEJAR

FECHA DE DECLARACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 25 de abril de 2006

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: No se evidencia fecha de inscripción

TOTAL LOCALES SEGÚN DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1135	100 %
LOCALES DE PROPIEDAD PRIVADA (ESCRITURADOS)	929	81,85 %
LOCALES EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	146	12,86 %
LOCALES VACANTES	56	4,93 %
PARQUEADEROS (3 plantas)*	3	0,26 %
OFICINA DE RECAUDACIÓN EPMMOP	1	0,09 %
TOTAL PREDIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL	206	18,14 %

^{*}Parqueaderos de propiedad municipal: distribuido en 3 plantas con 3 números de predio (administrados por la EPMMOP), que representan el 58.28% de alícuotas del centro comercial.



SITUACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL EL TEJAR

PROBLEMÁTICAS RELEVANTES

• Falta de continuidad en los procesos de adjudicación y transferencia de dominio de los predios municipales a los comerciantes.

• El centro comercial El Tejar y el Nuevo Amanecer se encuentran bajo la misma Declaratoria de Propiedad Horizontal, por lo que al no tener variación el centro comercial el Tejar en relación a lo físico con la declaratoria de propiedad horizontal, también se debe realizar el levantamiento del mismo, para poder realizar las modificatorias al centro comercial Nuevo Amanecer.



CENTRO COMERCIAL HERMANO MIGUEL



UBICACIÓN: Sector Centro Histórico, en las calles Hermano Miguel y José López.



COPROPIEDAD CENTRO COMERCIAL HERMANO MIGUEL

FECHA DE DECLARACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL:

13 de enero de 2004

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD:

de marzo de 2004

[18] [18] [18] [18] [18] [18] [18] [18]		Quito Carlo
TOTAL PREDIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL	275	15,94 %
LOCALES QUE NO EXISTEN FÍSICAMENTE	62	3,59 %
BODEGAS	60	3,48 %
LOCALES VACANTES	38	2,20 %
LOCALES EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	115	6,67 %
LOCALES DE PROPIEDAD PRIVADA (ESCRITURADOS)	1450	84,06 %
TOTAL LOCALES SEGÚN DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1725	100%

SITUACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL HERMANO MIGUEL

PROBLEMÁTICAS RELEVANTES

- Definición de la entidad custodia de los predios municipales, por lo que no se puede llevar a cabo procesos administrativos, como arriendo de predios o la adjudicación de los mismos.
- Se constató que 62 locales comerciales no existen físicamente, pero si constan en los planos, cuentan con linderos y alícuotas según la declaratoria de propiedad horizontal, como también con número de predio.
- Conforme a la declaratoria de propiedad horizontal existen 60 bodegas, sin embargo, de acuerdo a la visita en situ se corroboro que no son espacios definidos es decir no se puede evidenciar los linderos singulares.
- Ocupación ilegal de predios de propiedad municipal.



CENTRO COMERCIAL IPIALES MIRES



UBICACIÓN: Sector Centro Histórico, en las calles General Mires y Mejía, esquina.



COPROPIEDAD CENTRO COMERCIAL IPIALES MIRES

Fecha de declaración de Propiedad Horizontal: 20 de febrero de 2003 Fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad: 19 de junio de 2003

TOTAL LOCALES SEGÚN DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	217	100 %
LOCALES DE PROPIEDAD PRIVADA (ESCRITURADOS)	128	58,99 %
LOCALES EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	27	12,44 %
LOCALES VACANTES	52	23,96 %
LOCALES MODIFICADOS	10	4,61 %
TOTAL PREDIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL	89	41,01 %



SITUACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL IPIALES MIRES

PROBLEMÁTICAS RELEVANTES

• Definición de la entidad custodia de los predios municipales, por lo que no se puede llevar a cabo procesos administrativos, como arriendo de predios municipales o la adjudicación de los mismos.

• Existen 9 locales comerciales que no existen físicamente, que constan en los planos, con linderos y alícuotas según la declaratoria de propiedad horizontal, como también con número de predio. Se evidencio que fueron modificados, y ahora es la sala de reuniones del centro comercial. No se evidencia autorización por parte de alguna entidad municipal para realizar el mencionado cambio.

- Ocupación ilegal de predios de propiedad municipal.
- Existen 2 locales comerciales que no tienen acceso, los cuales están unificados al local colindante.



CENTRO COMERCIAL GRANADA



UBICACIÓN: Sector Centro Histórico, en las calles Cuenca y Chile.



COPROPIEDAD CENTRO COMERCIAL GRANADA

FECHA DE DECLARACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL:

17 de julio de 2006

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD:

No se evidencia fecha de inscripción

TOTAL LOCALES SEGÚN DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	430	100 %
LOCALES DE PROPIEDAD PRIVADA (ESCRITURADOS)	400	93,02 %
LOCALES EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	20	4,65 %
LOCALES VACANTES	10	2,33 %
TOTAL LOCALES DE PROPIEDAD MUNICIPAL	30	6,98 %



SITUACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL GRANADA

OBSERVACIONES

• Definición de la entidad custodia de los predios municipales, por lo que no se puede llevar a cabo procesos administrativos, como arriendo de predios o la adjudicación de los mismos.

• Los centros comerciales populares al ser declarados en régimen de propiedad horizontal, tienen que regirse a lo estipulado en la Ley de Propiedad Horizontal y su Reglamento, por lo que cuentan con una organización basada en Directivas. Por lo tanto, las directivas son los representantes legales de cada centro comercial.

• La Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio no tiene presupuesto para invertir en los centros comerciales populares, debido a que se encuentran declarados en propiedad horizontal, por lo que se consideran privados y por el principio de legalidad no está dentro de las competencias de esta dependencia en la de intervenir en predios de propiedad privada.



CENTRO COMERCIAL PASAJE SANGUÑA



UBICACIÓN: Sector Centro Histórico, en la calle Mideros entre Cuenca e Imbabura.



COPROPIEDAD CENTRO COMERCIAL PASAJE SANGUÑA

FECHA DE DECLARACIÓN DE **PROPIEDAD HORIZONTAL:**

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA 22 **PROPIEDAD**:

PORCENTAJE

01 de

de febrero de 2019

marzo de 2019

216	100 %
190	88,43 %
17	7,41 %
8	3,70 %
1	0,46 %
26	11,57 %
	190 17

^{*}Local municipal se encuentra en calidad de préstamo al centro comercial, entregado por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles.





SITUACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL CENTRO COMERCIAL PASAJE SANGUÑA

OBSERVACIONES RELEVANTES

• El centro comercial en su primera etapa no se evidencia variaciones en la declaratoria de propiedad horizontal con lo constatado físicamente.



CENTRO COMERCIAL MONTUFAR



UBICACIÓN: Sector La Marín, en las calles Montufar y Mejía.



COPROPIEDAD CENTRO COMERCIAL MONTUFAR

FECHA DE DECLARACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 13 de enero de 2004

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 05 de abril de 2004

TOTAL LOCALES SEGÚN DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	416	100 %
LOCALES DE PROPIEDAD PRIVADA (ESCRITURADOS)	345	82,93 %
LOCALES EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	17	4,09 %
LOCALES VACANTES	5	1,20 %
LOCALES MODIFICADOS	44	10,58 %
PARQUEADEROS*	5	1,20 %
TOTAL PREDIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL	71	17,07 %

^{*}Parqueaderos propiedad municipal: distribuido en 5 plantas con 5 números de predio (administrados por la EPMOP), que representan el 64.56% de alícuotas del centro comercial



SITUACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL MONTUFAR

PROBLEMÁTICAS RELEVANTES

• Definición de la entidad custodia de los predios municipales, por lo que no se puede llevar a cabo procesos administrativos, como arriendo de predios municipales o la adjudicación de los mismos.

• Se constató que 44 locales comerciales no existen físicamente, pero si constan en los planos, cuentan con linderos y alícuotas según la declaratoria de propiedad horizontal, como también con número de predio. Se evidencio que fueron modificados, y ahora son proyectos del centro comercial. No se evidencia autorización por parte de alguna entidad municipal para realizar el mencionado cambio.



CENTRO COMERCIAL SAN MARTÍN



UBICACIÓN: Sector La Marín, en la avenida Pichincha e Inclana, esquina.



COPROPIEDAD CENTRO COMERCIAL SAN MARTÍN

FECHA DE DECLARACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 22 de agosto de 2007

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 20 de septiembre de 2007

TOTAL LOCALES SEGÚN DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	204	100 %
LOCALES DE PROPIEDAD PRIVADA (ESCRITURADOS)	122	59,80 %
LOCALES EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	10	4,90 %
LOCALES VACANTES	32	15,69 %
PARQUEADEROS	17	8,33 %
BODEGAS	14	6,86 %
LOCALES MODIFICADOS	8	4,41 %
LOCALES QUE NO EXISTEN FÍSICAMENTE	1	
TOTAL PREDIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL	82	40,20 %

SITUACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL SAN MARTÍN

PROBLEMÁTICAS RELEVANTES

- Falta de continuidad con los procesos de adjudicación y transferencia de dominio de los predios municipales a los comerciantes.
- Definición de la entidad municipal custodia de los predios municipales, por lo que no se puede llevar a cabo procesos administrativos, como arriendo de predios.
- Existen 7 locales comerciales que no existen físicamente, los cuales constan en los planos, con número de predio, linderos y alícuotas según la Declaratoria de Propiedad Horizontal. Los cuales fueron modificados, para proyecto del centro comercial sin evidenciar autorización por parte de alguna entidad municipal para realizar el mencionado cambio.
- El local 14C se eliminó para crear el acceso de las gradas de emergencia que dan hacia la Avenida Pichincha (con autorización municipal, pero sin modificatoria a la DPH)*
- El predio número 148 ubicado en la segunda planta, es un espacio comunal no delimitado, utilizada por juegos infantiles.
- Se evidencia que los locales 17C, 18C, 19C, 20C, 21C, 22C y 23C, han sido modificados para conformar un ambiente para el funcionamiento del ex "Guagua Centro San Martín", además se encuentra tomado una parte del hall de circulación.



CENTRO COMERCIAL LA MERCED



UBICACIÓN: Sector Centro Histórico, en la calle Cuenca entre Olmedo y Mejía.



COPROPIEDAD CENTRO COMERCIAL LA MERCED

FECHA DE DECLARACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 20 de marzo de 2002

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: No se evidencia fecha de inscripción

TOTAL LOCALES SEGÚN DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	190	100 %
LOCALES DE PROPIEDAD PRIVADA (ESCRITURADOS)	60	31,58 %
LOCALES EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	0	
LOCALES VACANTES	122	64,21 %
LOCALES QUE NO EXISTEN FÍSICAMENTE	8	4,21 %
TOTAL PREDIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL	130	68,42 %



SITUACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL LA MERCED

PROBLEMÁTICAS RELEVANTES

- Definición de la entidad custodia de los predios municipales, por lo que no se puede llevar a cabo procesos administrativos, como arriendo de predios municipales o la adjudicación de los mismos.
- Existen 8 locales comerciales que no existen físicamente, los cuales constan en los planos, cuentan un número de predio, linderos y alícuotas según la declaratoria de propiedad horizontal.
- Ocupación ilegal de predios de propiedad municipal.
- Entre la primera y segunda planta, parte posterior se encuentra la nueva administración que no consta en la declaratoria de propiedad horizontal.
- En la primera planta alta según la declaratoria de propiedad horizontal se destinaron 7 espacios para patio de comidas, (1C, 2C, 3C, 4C, 5C, 6C, 7C), los que no existen físicamente. De estos predios todos menos el 5C tienen escrituras.



SITUACIÓN CENTROS COMERCIALES POPULARES

	IPIALES DEL SUR	NUEVO AMANECER	SAN MARTIN	CHIRIYACU	GRANADA	LA MERCED	MONTUFAR	PASAJE SANGUÑA	HERMANO MIGUEL	TEJAR	IPIALES MIRES	TOTAL
Escriturados	321	159	122	537	400	60	345	191	1450	929	128	4642
En proceso (propiedad municipal)	20	26	10	36	20		17	16	115	146	27	433
Vacantes (propiedad municipal)	11		32	20	10	122	5	8	38	56	52	354
Islas (no existen)	28											28
Locales ancla	8			19								27
Bodegas			14						60			74
Parqueaderos			17	1			5			3		26
Oficina de recaudación										1		1
En proyectos del CC			9				44				10	63
Locales que no existen físicamente						8			62			70
En uso de la administración								1				1
Propiedad municipal	67											
Total	388	185	204	613	430	190	416	216	1725	1135	217	5719





GRACIAS

